



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200026200	Ejecutivo	Jose Alarcon Salzar	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	15/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
11001410500720200026700	Ejecutivo	Par Telecom Y Telesociadas En Liquidacion	Jose Rafael Barragan Suarez	15/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410500720200026400	Ejecutivo	Prospero De Jesus Jimenez Giraldo	Administradora De Pensiones Colpensiones	15/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Medidas Cautelares
11001410500720200024500	Ejecutivo	Maria Elena Paez Castillo	Juan Carlos Pacheco Torres	15/12/2020	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410500720200026500	Ejecutivo	Maria Isabel Uribe Echeverri	Estudios E Inversiones Medicas	15/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001410500720200015300	Ordinario	Activos Tecnologia Empresarial S A Atecno S A	Coomeva Eps Sa.	15/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2e2d65f1-3f98-4369-9219-1a9d5f07ec27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200013600	Ordinario	Anallivi Riascos Velasquez	Bancoomeva S. A.	15/12/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda Como Quiera Que Los Ajustes Y Señalamientos Realizados No Fueron Subsananados.
11001410500720200015100	Ordinario	Cosmetextil S.A.S.	Salud Total Eps	15/12/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda Como Quiera Que Los Ajustes Y Señalamientos Realizados No Fueron Subsananados
11001410500720200014500	Ordinario	Guiovani Quintero Viasus	Hm Construcciones Colombia Sas, Consorcio Alianza 1187	15/12/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda Como Quiera Que No Fue Subsanaada En Debida Forma

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2e2d65f1-3f98-4369-9219-1a9d5f07ec27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
1100141050072020001110C	Ordinario	Maria Claudia Velasquez Garcia	Proteccion Y Dotacion Especializada Sas	15/12/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda Como Quiera Que Los Ajustes Y Señalamientos Realizados No Fueron Subsanados
11001410500720200011200	Ordinario	Amanda Poveda Gomez	Varosa Energy S.A.S	15/12/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda Como Quiera Que Los Ajustes Y Señalamientos Realizados No Fueron Subsanados.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2e2d65f1-3f98-4369-9219-1a9d5f07ec27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200028600	Ordinario	German Dario Albadan Cardozo	Sabitur Ltda	15/12/2020	Auto Rechaza - La Presente Demanda Por Carecer De Competencia, En Razón De La Cuantía. Envíese A La Oficina Judicial - Reparto Para Que El Presente Proceso Sea Repartido Entre Los Juzgados Laborales Del Circuito De Bogotá, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2e2d65f1-3f98-4369-9219-1a9d5f07ec27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200029000	Ordinario	Luz Emira Quintero Morales	Suministros Aseos Hiuller S.A.S	15/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Y Concede El Término De Cinco (5) Días A La Parte Demandante Para Que Subsane Las Deficiencias Señaladas Precedentemente, So Pena Derechazo, Conforme El Artículo 28 Del C.P.T. Y S.S.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2e2d65f1-3f98-4369-9219-1a9d5f07ec27



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 92 De Miércoles, 16 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200029200	Ordinario	Omar Yecid Santamaria Pena	General Fire Control S.A	15/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Y Concede El Término De Cinco (5) Días A La Parte Demandante Para Que Subsane Las Deficiencias Señaladas Precedentemente, So Pena Derechazo, Conforme El Artículo 28 Del C.P.T. Y S.S.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 16 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

2e2d65f1-3f98-4369-9219-1a9d5f07ec27